

INTRODUCCIÓN

Hace ya más de un año que falleció nuestro colega y amigo el profesor y catedrático de Economía Aplicada Joaquín Guzmán Cuevas. Su trágica pérdida a una edad todavía joven fue para muchos de sus compañeros de profesión y, especialmente, para los miembros de la Sociedad de Economía Mundial, de la que fue socio fundador, Secretario General y Vicepresidente, un suceso muy doloroso. Vivo nos queda el recuerdo de un profesor de Economía, con personalidad alegre y sociable, que se ganó la estima de compañeros y amigos no sólo por su carácter generoso, abierto y lleno de simpatía, sino también por su alto sentido de la responsabilidad y espíritu de trabajo. Ese carácter le llevó a estrechar numerosos lazos de colaboración entre investigadores y profesores de muy diversas especialidades y a impregnar sus relaciones profesionales con un entrañable ingrediente personal. En lo que se refiere a la Sociedad de Economía Mundial, contribuyó de forma notable, como Secretario General en los primeros años de andadura, a su consolidación. Se volcó en ampliar la base de socios con profesores de numerosas universidades españolas y latinoamericanas y en la mejora de su funcionamiento organizativo.

Pero más allá de sus virtudes personales, el profesor Guzmán fue un gran investigador. Desde su Universidad de Sevilla, llevó a cabo una intensa actividad científica durante más de tres décadas, desde que decidiera dejar a comienzos de los ochenta su trabajo en el sector financiero para dedicarse a la carrera académica. Durante todo este tiempo, realizó numerosos trabajos de investigación, siempre con el denominador común de buscar los factores esenciales que podían explicar el desarrollo económico, al cual finalmente asoció, en gran medida, a la ética o, con más exactitud, a la falta de ética en las relaciones económicas. Consideraba que la Economía se había convertido en una disciplina “para ricos” mientras que gran parte de la población mundial estaba en una situación de atraso y pobreza. En ese sentido, fue un economista muy crítico con la corriente más ortodoxa de la Ciencia Económica, aunque su filosofía fue siempre la de construir el conocimiento partiendo de las enseñanzas de las diversas escuelas de pensamiento económico.

En sus primeros trabajos sobre los factores explicativos del desarrollo económico observó muy pronto que las debilidades en el desempeño de la función empresarial, es decir, de la actividad emprendedora, en regiones atrasadas como Andalucía, influían de forma decisiva en el crecimiento de la eco-

nomía. Señaló que el problema no residía en que se creasen menos empresas en las zonas atrasadas que en las desarrolladas, sino que el tipo de empresa y empresario estaba excesivamente dominado por empresas muy pequeñas con una vocación de supervivencia más que de crecimiento y desarrollo empresarial. Llegó a la conclusión que se trataba más de un problema de calidad que de cantidad de iniciativa emprendedora, en unos años, los ochenta, en los que la importancia atribuida en los círculos académicos y políticos españoles a la función empresarial (entrepreneurship) era residual. En ese campo, convertido hoy en una disciplina de creciente interés a nivel global, fue pionero en España, estando siempre atento a las investigaciones que se publicaban sobre esa materia en todo el mundo y participando en algunos de los principales debates que en ese ámbito se han suscitado. Entre los temas a los que prestó atención dentro del área del *Entrepreneurship*, tratados en sus numerosas publicaciones en libros y revistas de prestigio, cabe destacar: la delimitación de la función empresarial, la actividad emprendedora desde la perspectiva de género, la importancia de los factores psicológicos, económicos sociales y culturales en la creación de empresas y en la calidad del empresario, el análisis de las políticas de apoyo a los emprendedores, la importancia de la educación para emprender, la dependencia funcional y productiva de las empresas de las regiones atrasadas, la capacidad de innovación de los emprendedores y, más recientemente, la importancia de los emprendimientos sociales como modelo de emprendimiento que podía contribuir, a través de la cooperación, a un cambio en el paradigma en el que descansa el sistema económico global, el paradigma de la competencia, con el cual fue siempre muy crítico, no porque no creyese en la competencia sino porque la importancia atribuida a ésta en los círculos académicos y en la práctica había orillado la dimensión altruista del ser humano.

El último de los temas citados, los emprendimientos sociales, viene a combinar las que fueron las tres principales áreas de interés intelectual para el profesor Joaquín Guzmán. Dos de ellos, ya comentados, el *desarrollo económico* y, dentro de éste, la función empresarial o *Entrepreneurship*, y el tercero, aunque no por ello de menor importancia para él, *la relación entre Ética y Economía* que fue el tema que más le ilusionó y al que más tiempo dedicó en los últimos años de su vida. Es precisamente en este campo donde desarrolla su visión más crítica con la Ciencia Económica en general y con el paradigma competitivo en particular, y en el que manifiesta claramente su deseo de transformación de la sociedad. El profesor Guzmán ilustra y critica fuertemente la separación o alejamiento de la Ciencia Económica de sus orígenes en el campo de la Ética, a lo que atribuye el actual dominio del paradigma competitivo. En sus últimos escritos nos dice que mientras los economistas no tengan en consideración los aspectos éticos en sus investigaciones y, especialmente, en la enseñanza de la Economía, no habrá posibilidad de un cambio del actual paradigma hacia otro en el que, además de la competencia, tengan cabida la cooperación y el altruismo, tal como se considera en los “emprendimientos sociales”.

En este número de la Revista de Economía Mundial se ha querido homenajear al profesor Guzmán con la participación de especialistas en algunas de esas tres áreas que suscitaron su interés científico. Muchos de ellos colaboraron con él en algún trabajo o proyecto o compartieron, más allá de la amistad, pensamientos e inquietudes. En primer lugar, se presentan algunos trabajos que se enmarcan en el área a la que más tiempo dedicó, el *Entrepreneurship*, después se recogen varios trabajos del ámbito específico del Desarrollo Económico y, por último, otros sobre la relación entre Ética y Economía. Hay que destacar que en muchos casos los análisis realizados en algunos de los artículos abarcan aspectos importantes de las tres áreas temáticas en las que se organiza este número homenaje al profesor Guzmán.

Dentro del primer ámbito temático, el entrepreneurship, este número especial abre con un artículo titulado "*Valores culturales, nivel de ingresos y actividad emprendedora*" realizado por Inmaculada Jaén, José Fernández y Francisco Liñán de la Universidad de Sevilla. En este trabajo, utilizando datos de la Schwartz Value Survey (SVS) y del Global Entrepreneurship Monitor (GEM), se profundiza en las interacciones entre valores culturales y actividad emprendedora en países con diferentes niveles de ingreso. Los resultados indican que las variables culturales y la actividad emprendedora de forma conjunta explican más del 60% de la varianza en el PIB per cápita. El artículo finaliza señalando que una clara implicación derivada del mismo es que las medidas de promoción del emprendimiento deberían tener en cuenta las características culturales específicas del entorno en el que se van a implementar.

El siguiente trabajo sobre entrepreneurship es el elaborado por los profesores de la Universidad de Cádiz, José Ruiz Navarro y Cristina García Montesinos, titulado el "*El fenómeno emprendedor y la convergencia Norte-Sur en Europa: evidencias del observatorio GEM*". Los autores utilizan datos del proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM) para encontrar las diferencias en materia de emprendimiento entre los países nórdicos y mediterráneos. El GEM es un proyecto internacional en el que participan numerosos países con el fin de medir la influencia de la actividad emprendedora en el crecimiento económico de un país. Para ello recaba información y datos sobre factores económicos, culturales, políticos y sociales de un país que influyen en el entorno general, en el empresarial y, específicamente, en la actividad emprendedora asociada a la creación de empresas. Este trabajo señala las principales líneas metodológicas del proyecto y ofrece evidencia empírica de que en Europa existen notables diferencias en lo que a las variables que influyen en el emprendimiento se refiere sin que se observe convergencia entre los países nórdicos y mediterráneos en ese campo.

El artículo de los profesores de la Universidad de Valencia, Domingo Ribeiro, María del Mar Benavides-Espinosa y Antonia Mohedano-Suanes, titulado "*Aprendizaje de la cooperación y aprendizaje del socio a través de una Joint Venture: un estudio desde la perspectiva de la firma emprendedora*", se centra en los procesos de aprendizaje que se derivan de la creación y participación en una Joint Venture (JV) y coloca la lupa del análisis en el proceso de apren-

dizaje cooperativo que realizan las empresas. En contraste con la mayoría de trabajos sobre este tema, generalmente orientados a estudiar la influencia de la experiencia previa de la empresa en el resultado del proyecto de JV, los autores profundizan en el análisis de las relaciones entre diversos mecanismos de adquisición de conocimiento para las empresas involucradas. Identifican dos procesos de aprendizaje en la JV, uno gira en torno al conocimiento que aporta cada socio y el otro alrededor del proceso de cooperación. Mediante un análisis empírico, que introduce una cuidada metodología, demuestran que, en lo que se refiere la adquisición de conocimiento, la participación de una empresa en una JV implica dos tipos de aprendizaje, uno sobre como cooperar y otro, a través de la cooperación por el que la empresa puede aprender del otro socio. Ambos tipos de aprendizaje están interrelacionados, son paralelos en el tiempo y se alimentan y fortalecen mutuamente.

A continuación, el trabajo titulado *“Las dependencias funcional y productiva en el análisis de las cadenas de valor global”* ha sido realizado por Rafael Cáceres, Juan Antonio Martínez Román e Isidoro Romero, los tres de la Universidad de Sevilla. Este artículo se centra en los conceptos de “dependencia funcional” y “dependencia productiva”, que fueron introducidos por el propio profesor Guzmán y desarrollados después por otros miembros de su equipo en colaboración con él. Los autores realizan una revisión de la literatura sobre dichos conceptos, basada en las publicaciones en las que han sido presentados como nuevas características para al análisis del tejido empresarial, y hacen referencia a la evidencia empírica que pone de manifiesto que existe una relación inversa entre el nivel de debilidad empresarial (dependencias funcional y productiva) y el grado de desarrollo económico del territorio donde las empresas se localizan. El artículo también contempla los recientes intentos de aplicación de dichos conceptos al análisis las Cadenas de Valor Global, como instrumentos valiosos para el estudio del proceso de transformación productiva que se está produciendo a nivel mundial y para favorecer la mejora competitiva de los elementos integrantes dentro la misma o de otra cadena.

En esta misma línea de investigación, se inserta el artículo titulado *“Contribución de las PYMEs turísticas al desarrollo”* cuyas autoras son Pilar Tejada, Pilar Moreno y María José Rodríguez, las tres también de la Universidad de Sevilla. Este artículo utiliza el marco analítico de las cadenas de valor globales (CVG) para examinar el papel y la dinámica de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) turísticas y las perspectivas de desarrollo de los países donde estas empresas están ubicadas. Asimismo, en este artículo se propone que los indicadores de dependencia funcional y dependencia productiva analizados en el artículo previo a éste se puedan utilizar como instrumentos de análisis de las CVG.

Los profesores Małgorzata Kokoci ska y Marek Rekowski de la Universidad de Ciencias Económicas en Poznan (Polonia) han elaborado el trabajo titulado *“Impacto de la crisis mundial en el empleo y la productividad de las PYMEs: el caso de las grandes economías europeas”*. En él, con datos de Eurostat,

se muestran los cambios que han tenido lugar en el ámbito del empleo y la productividad laboral en las PYMES de las grandes economías de la Unión Europea, es decir, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, España y Polonia. El período de análisis fue 2002-2010, lo cual permite observar los efectos de la crisis económica mundial y evaluar la adaptación de los empresarios a las cambiantes condiciones económicas.

A continuación, los profesores Alicia Coduras, José Luis Saiz y Carlos Cervo-Arango de la Universidad de Nebrija en Madrid presentan el artículo titulado "*Emprendimiento inmigrante: una comparación internacional*". Este trabajo destaca la dimensión del emprendimiento de los emigrantes, según los países estén impulsados por factores de producción tradicionales, por su eficiencia y por la innovación. Apoyándose en datos del Global Entrepreneurship Monitor, los autores destacan que la actividad emprendedora de los Inmigrantes depende más del estado general de la economía de acogida que de políticas de integración de los inmigrantes, siendo las naciones impulsadas por factores, es decir, aquellas más atrasadas las que presentan una más intensa actividad emprendedora inmigrante.

Por su parte, el profesor José Luis Monzón Campos, de la Universidad de Valencia, ha realizado el artículo de título *Empresas sociales y economía social: perímetro y propuestas metodológicas para la medición de su impacto socioeconómico en la U.E.* El autor hace una introducción al campo de la Economía Social, mostrando las diferentes posiciones que existen respecto al propio concepto y al de empresas sociales. También señala la dimensión de economía social y la relación entre ella y la empresa social. El autor presenta algunas propuestas metodológicas para medir el impacto socio-económico de las empresas sociales. En resumen, como recoge la introducción, el artículo trata de dar respuesta a las siguientes cuestiones: 1) ¿Puede hablarse de un sector institucional de la economía social claramente diferenciado; 2) ¿Qué son las empresas sociales y qué relación tienen con el conjunto de la economía social; 3) ¿Qué metodología puede ser útil para la medición del impacto económico de la economía social y las empresas sociales.

A continuación, el trabajo de Alain Fayolle, de la EM Lyon Business School, de Francia y de Olivier Toutian de la Burgundy School of Management también de Francia, titulado "*Four educational principles to rethink ethically entrepreneurship education*" se inserta dentro de la línea de educación empresarial o entrepreneurship education. En él, ambos autores defienden que la educación empresarial es mucho más que un tipo de educación para crear empresarios. Para ellos, la educación empresarial es una poderosa herramienta para ayudar a los estudiantes en el aprendizaje de cómo crear nueva riqueza social y económica en un mundo complejo y dinámico, como pensar y actuar empresarialmente en un amplio espectro de situaciones y contextos, como ver el emprendimiento principalmente como un método y no como un fin en sí mismo. Según señalan en el trabajo, la educación empresarial debería ser conceptualizada y diseñada basándose en cuatro principios educacionales: aprender a

comprender la interrelación de múltiples interacciones sociales, aprender a navegar en un entorno complejo y dinámico, aprender como construir y revisar permanentemente conocimientos y estrategias y aprender a convertir ideas en acciones.

El último trabajo de la temática sobre entrepreneurship es el realizado por los profesores Francisco J. Santos de la Universidad de Sevilla y María de la O Barroso y Carmen Guzmán de la Universidad de Huelva cuyo título es "*La economía global y los emprendimientos sociales*". Este trabajo, aunque aborda el estudio de una forma concreta de entrepreneurship, el social entrepreneurship, vincula al mismo con las otras dos áreas temáticas que se abordan en este monográfico, el desarrollo económico y la relación Ética y Economía. El objetivo del trabajo es estudiar el papel que pueden desempeñar los emprendimientos sociales en la consecución de un sistema económico mundial más justo. Para ello, se comienza poniendo de manifiesto los problemas esenciales observados en el sistema económico global y la influencia que sobre ellos tiene la separación existente entre ética y economía. Asimismo, utilizando datos del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) sobre actividad emprendedora en el mundo, se realiza un análisis empírico para mostrar algunas de las diferencias existentes entre los emprendimientos de mercado y los emprendimientos sociales.

En cuanto a los trabajos dedicados a la temática de desarrollo económico, se comienza con el elaborado por Koldo Unceta Satrustegui, perteneciente al Instituto Hegoa de la Universidad del País Vasco, cuyo título es "*Decrecimiento y buen vivir ¿Paradigmas convergentes? Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina*". Este trabajo contempla aproximaciones que, de alguna manera el profesor Guzmán consideró en sus reflexiones sobre las alternativas al actual estado de la economía. El profesor Koldo Unceta presenta y reflexiona sobre los conceptos de "Buen Vivir", surgido hace aproximadamente una década en el ámbito de las culturas andinas, y "Decrecimiento", que se acuñó en Francia y ha tenido cierta difusión en el debate intelectual de algunos países europeos. El artículo pone de manifiesto que junto a la noción del "Buen Vivir", entendida como recuperación de códigos, valores y formas de vida anteriores, existen también otras aproximaciones al tema en las que dicho concepto se plantea como una propuesta abierta o como un paradigma en construcción. No obstante, señala el profesor Koldo Unceta, dada la complejidad y, en algunos casos, la ambigüedad o imprecisión de estas cuestiones, el traslado de esa propuesta a las políticas de desarrollo constituye un notable hándicap, como se ha puesto de manifiesto en los intentos realizados en esa dirección en Ecuador y Bolivia. En cuanto al concepto de decrecimiento, el profesor Koldo Unceta subraya su vaguedad o ambigüedad y que ha tenido una mayor aceptación el concepto de decrecimiento sostenible. El artículo concluye con algunas reflexiones finales en torno a la cuestión: ¿Puede darse por buena la idea de que ambos paradigmas responden a la misma matriz y plantean similares alternativas?

El segundo y último artículo sobre la temática desarrollo económico se titula "*Progreso económico: diferentes planteamientos y aspectos morales y sociales*" y ha sido escrito por los profesores Miguel Angel Galindo Martín, de la Universidad de Castilla-La Mancha, y María Teresa Méndez Picazo, de la Universidad Complutense de Madrid. Los autores reflexionan sobre la relación entre crecimiento económico y progreso económico bajo una perspectiva que engloba aspectos éticos y de política de económica. El análisis toma como referencia tres autores fundamentales en la historia del pensamiento económico cuyas contribuciones tienen claras implicaciones éticas y para la acción pública: Adam Smith, que subrayó el papel del egoísmo y de la división del trabajo; Keynes, que introduce la posibilidad de que la acción pública pueda mejorar el progreso económico; y Schumpeter, para quien la innovación es la principal vía hacia el progreso económico. El trabajo presenta un esquema con los factores que fomentan el crecimiento económico y su relación con el progreso económico y se centra en reflexionar sobre los efectos positivos y negativos derivados de éste y en sus implicaciones sobre las políticas económicas a diseñar y aplicar. Los autores llegan a la conclusión de que el diseño de dichas políticas puede tener efectos importantes no sólo de índole económica, sino también social y ética, subrayando las dificultades que representan la existencia de un ciclo político y la actuación sobre comportamientos que están influidos por la escala de valores vigente en una sociedad.

A continuación, el primero de los artículos sobre la temática Economía y Ética, es el realizado por Blanca Miedes y David Flores de la Universidad de Huelva y cuyo título es "*La invención del homo economicus y la expulsión de la ética de la economía. ¿un camino sin retorno?*". En él, se analizan las relaciones que se establecen entre la Ética y la Economía y cómo la invención del concepto de *homo economicus* propicia la separación entre ambas disciplinas. La revisión de las críticas de A. Sen y A.O. Hirschman al concepto de *homo economicus* permite mostrar a los autores que, sin embargo, el vínculo entre ambos campos de pensamiento no se había roto definitivamente. De hecho, finalizan el trabajo señalando algunos indicios en el campo de la investigación y de la acción social que indican que ese vínculo se está restaurando, que la separación de la Economía y la Ética es un camino con retorno, y que de esta forma toda la disciplina estará mejor armada para enfrentarse, teórica y prácticamente, a los principales desafíos humanos actuales.

El artículo de los profesores de la Universidad del País Vasco, Mikel Gómez Uranga y María Luz de la Cal Barredo, titulado "*Posibles conflictos éticos entre los paradigmas científico-tecnológicos dominantes y la mejora del bienestar de la población en algunas economías emergentes*", presenta dilemas éticos que surgen entre los paradigmas científico-tecnológicos y la mejora del bienestar de la población. Sobre esas bases los autores reflexionan sobre las vías para que el avance del conocimiento científico-tecnológico y el acceso al conocimiento, tradicional o avanzado que hace posible la globalización de la economía, represente una mejora en el bienestar de las poblaciones menos favorecidas. En ese marco, el trabajo evalúa los Derechos de Propiedad Inte-

lectual relacionados con el Comercio (ADPICS), el Convenio de Biodiversidad, el conocimiento tradicional, las innovaciones de base social y las innovaciones inclusivas. También aporta diferentes casos de estudio y concluye con la evaluación de una clasificación, realizada en función de diferentes criterios, de los tipos de conocimiento, tanto tradicional como patentado, y de los dos tipos de innovaciones más adecuadas a los países de baja y mediana renta.

Cierra este monográfico el trabajo titulado *“La difícil relación entre ética y economía”*, elaborado por el profesor Carlos Berzosa de la Universidad Complutense de Madrid. El artículo se adentra de lleno en el tema de la Ética Económica y presenta una visión teórica, desde un enfoque global y macroeconómico, a la vez que recoge numerosas referencias a los comportamientos y situaciones actuales. Este enfoque fue siempre el preferido del Profesor Guzmán, que coincidía con el profesor Berzosa en que la pérdida de ética es el origen de muchos de los males que actualmente padece nuestra sociedad, desde el aumento de las diferencias de renta, tanto en los países avanzados como en los en desarrollo, hasta el deterioro ignominioso del medioambiente sin que aún sea previsible una respuesta clara a ese problema. El profesor Berzosa también escribe el siguiente párrafo que, por estar en estrecha sintonía con lo que pensaba el profesor Guzmán, recogemos literalmente: *“el contexto desregulador favorece la codicia, la avaricia, y el incremento de la corrupción. Los valores y la democracia se deterioran, y parece que el único valor es la adoración al becerro de oro. La cohesión social se degrada y a ello contribuyen los grandes poderes económicos, los políticos y economistas que se han convertido en creyentes de las excelencias de la economía de mercado sin regulación”*. El artículo concluye señalando, entre otros aspectos, que la ética se encuentra ausente de la enseñanza de la economía, algo en lo que el profesor Guzmán insistió para hacernos ver la importancia de nuestro papel como enseñantes en el cambio a hacia un modelo más justo y sostenible.

En definitiva, los quince artículos de este número especial de la REM han reunido a un grupo muy amplio de excelentes economistas y científicos sociales que han querido con sus trabajos contribuir a mantener vivo el recuerdo del profesor Guzmán y sus aportaciones al conocimiento de la Ciencia Económica. Todos nosotros nos sentimos agradecidos y afortunados por haber conocido a este gran economista que defendió una Economía con mayor contenido humano y social frente a los enfoques meramente técnicos.

Rafael Cáceres y Francisco J. Santos
Universidad de Sevilla